

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	PRÁCTICAS DE CAMPO II
Códigos <i>Code</i>	801034; 909037; 912056
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Prácticas de campo y trabajo fin de grado
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Prácticas de campo
Departamento responsable <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	anual
Créditos totales <i>Total credits</i>	12
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	PE

Clases presenciales del modelo de docencia PE para cada estudiante: 2 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of PE teaching model for each student: 2 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Auxiliadora González Portillo
Departamento <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Categoría <i>Category</i>	Profesora Ayudante Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	10.1.38
Teléfono <i>Phone</i>	954349290
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/magonpor
Correo electrónico <i>E-mail</i>	magonpor@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Las Prácticas de Campo II de Trabajo Social constituye un proceso de aprendizaje cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumnado en las diferentes disciplinas estudiadas durante el grado. El desarrollo de la asignatura consiste en 240 horas de prácticas en un centro externo así como 20 horas de supervisiones académicas de estas prácticas
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">- Saber defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.- Saber valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.- Interactuar adecuadamente con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar su desarrollo y mejorar sus condiciones de vida.- Utilizar métodos y modelos del Trabajo Social.- Haber adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los espacios donde se desarrolla: organizaciones sociales, servicios sociales y ámbitos del bienestar social.- Saber establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.- Saber administrar recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.- Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.- Saber trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi- organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8



	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar de modo adecuado el trabajo relacional, tanto en el trabajo interno en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios, como en el ámbito externo de trabajo en redes. - Evaluar situaciones planteadas por profesionales y usuarios. - Recoger, sistematizar, analizar y tratar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, los puntos de vista de los participantes, las normas legales y los procedimientos institucionales. - Resolver conflictos en el marco de actuación profesional. <p>El Prácticum debe permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social en compañía de un trabajador social, experimentado en su propio contexto organizativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Prácticum debe incluir necesariamente dos elementos: La supervisión y la tutela profesional. Adquirir experiencia en trabajo social en las diferentes instituciones propias de la intervención profesional.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Será necesario tener cursada y aprobada Prácticas I.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Contacto con la experiencia del trabajo social de una forma real, participando de contextos profesionales y sociales que serán a los que se tengan que enfrentar una vez terminado el Grado en Trabajo Social

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG5 - Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.</p> <p>CG6 - Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the</i>	<p>E1 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.</p> <p>E2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos,</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8



*Degree that are developed in
the Course*

opciones preferentes y recursos.

E3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

E4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

E6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema usuario y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

E7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

E9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

E10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

E12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

E13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.

E14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

E15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
E17 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

E18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

E19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales

E20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

E22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

E23 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

E24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8



	identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados. E25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	MÉTODOS Y MODELOS DE TRABAJO SOCIAL (IDENTIFICAR EL MODELO DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN O PROFESIONAL DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE SE REALIZA LAS PRÁCTICAS).
PARTE II	REFLEXIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES SOBRE LA EXPERIENCIA DIRECTA EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL (DIARIO DE CAMPO)
PARTE III	LAS RELACIONES Y ROLES PROFESIONALES EN LA DINÁMICA DE INTERVENCIÓN
PARTE IV	LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES (PROCEDIMIENTOS, EFICACIA, CALIDAD).
PARTE V	LAS HISTORIAS SOCIALES Y LOS INFORMES SOCIALES COMO INSTRUMENTOS PARA LAS VALORACIONES PROFESIONALES Y LA TOMA DE DECISIONES.
PARTE VI	EL TRABAJO EFICAZ EN LOS EQUIPOS MULTI E INTERDISCIPLINARES Y EL ABORDAJE CONSTRUCTIVOS DE LAS DIFICULTADES Y DESACUERDOS.
PARTE VII	EL TRABAJO RELACIONAL EN EL TRABAJO EN RED
PARTE VIII	MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Será desarrollada en la guía específica de la asignatura
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Para la asignatura de Prácticas II de Trabajo Social se entiende por
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	<p>evaluación continua el desarrollo de las prácticas en el centro donde le sean asignadas las mismas y que será evaluado por el tutor profesional del centro.</p> <p>Para la asignatura de Prácticas II de Trabajo Social se entiende por prueba final los trabajos académicos que el alumno tendrá que entregar al supervisor académico, así como la asistencia y participación en las sesiones de supervisión académica de las prácticas.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	<p>1ª convocatoria: 2ª convocatoria:</p>
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	<p>El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
			

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

- Arredondo Quijada, R (coord.) (2010) “Diccionario Práctico Trabajo Social”, *Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga*
- Barranco, E. C. (1996) “Manual de Prácticas de Campo de Trabajo Social”, *Ed. Bechomo. Sta. Cruz de Tenerife.*
- Canova, N. y Litvak, M. (2012) “El saber que procede de la experiencia. La supervisión como dispositivo metodológico”, *Tandil. Año 5, n° 7, vol 4.*
- Conferencia de Decanos/as y directores/as de Trabajo social de las Universidades Españolas (2013) “Estándares de Calidad de las Practicas Curriculares Externas del Título de Grado en Trabajo social. Documento de Recomendaciones”, *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 2 , pp. 98-108
- Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social (2007) “La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudio de títulos de Grado en Trabajo Social”, *Barcelona, Documento aprobado el 14 de septiembre.*
- Consejo General de Colegios oficiales de diplomados en trabajo social (2005) “Aprendizaje y formación”, *Ed. Consejo general. Madrid*
- De Vicente, I. (2010) “El lugar de la supervisión educativa en la formación de grado en trabajo social”, *Tesis doctoral defendida en la Universidad de Barcelona*
- Domenenech, R.M. (1987) “La Supervisión en Trabajo Social”, *ED. Intress. Barcelona*
- Escartín Caparros, M. J. (1992) “Manual de Trabajo Social. Modelos de práctica profesional”, *Ed. Aguaclara*
- Fernández Barrera, J. (1997) “La Supervisión en Trabajo Social”, *Ed. Paidós*
- Fernández Cano, A.M. (2006) “El Informe Social. Cuestiones a debate”, *Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga. Málaga.*
- Fernández, J. (1997) “La supervisión en el Trabajo Social.”, *Ed Paidós*
- Fernández, J. (2014) “Las prácticas externas y la supervisión, dos elementos claves en la formación del grado en Trabajo social, en Pastor y Martínez Román (2014) Trabajo Social en el siglo XXI, una perspectiva internacional comparada”, *Grupo5. Madrid* , pp. 47-56
- García Fernández, F. (2001) “La Intervención Profesional en Trabajo Social. Supuestos Prácticos I.”, *Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga*
- García Herrero, G.A. (2002) “Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales”, *Certeza. Zaragoza.*
- Guinot, C. (coord.) (2008) “Métodos, Técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social.”, *Universidad de Deusto. Bilbao.*

- Hernández Aristu, J. (1990) “La Supervisión Pedagógica como instrumento de formación de agentes sociales.”, *Ed. Popular. Madrid.*
- Hernández Aristu, J. (1999) “La Supervisión. Calidad de los servicios. Una oportunidad para los profesionales de ayuda.”, *Ed. Eunate. Pamplona*
- Hernández Aristu, J. (2012) “Trabajo Social en el Espacio Europeo supone la recuperación de espacios perdidos.”, *TS nova. Trabajo Social y Servicios Sociales, n° 6, semestre 2º,*
- Lázaro Fernández, S. (2007) “Aprendiendo la práctica del Trabajo Social. Guía de Supervisión para estudiantes.”, *Universidad Pontificia Comillas. Madrid.*
- Majos, A. (1993) “Guía de prácticas de Trabajo Social de segundo y tercer curso”, *Ed Siglo XXI. Madrid.*
- Mondragón, J. y Serrano, M. T (1991) “Guía de prácticas de Trabajo Social de primer curso.”, *Editorial Siglo XXI. Madrid*
- Palma García, M.O. y Alcaide, S. (2013) “El aprendizaje colaborativo en Trabajo Social. Una experiencia de sesión clínica para la intervención social en formación de postgrado Documentos de Trabajo Social.”, *Revista de Trabajo Social y Acción Social 01/2013; 53 , pp. 108-115*
- Pérez Serrano, G. (2004) “Elaboración de Proyectos Sociales. Casos Prácticos”, *Narcea, S.A. Madrid*
- Porcel, A. y Vázquez, C. (1995) “La Supervisión. Espacio de aprendizaje significativo. Instrumento para la gestión”, *Ed. Certeza. Zaragoza*
- Tonón, G (Compiladora) (2005) “Las Técnicas de actuación profesional en Trabajo Social”, *Ed. Espacio. Buenos Aires*
- Tonón, G. (2004) “La Supervisión en trabajo Social. Una cuestión profesional y académica.”, *Ed. Espacio. Buenos Aires*
- Vázquez Aguado, O. (coord.) (2005) “Libro Blanco Título de Grado en Trabajo Social”, *Madrid. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad (ANECA).*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu2bx2FPpNDnzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
				